

## **REGLAMENTO DE USO DEL CAMPO DE GOLF**

**Aprobado en Sesión de Consejo Directivo N° 88 del 14 de Noviembre del 2000**

**Modificado en Sesión de Consejo Directivo N° 252 del 27 de Enero del 2009**

**Modificado en Sesión de Consejo Directivo N° 333 del 19 de Setiembre del 2012**

### **Aspectos Generales**

1. Todo jugador debe conocer y cumplir las reglas generales de golf aprobadas por el R&A Rules Limited, las cuales han sido adoptadas por la Federación Deportiva Peruana de Golf (FDPG) y el Country Club de Villa (CCV). Asimismo debe conocer y cumplir las reglas locales.
2. Los hijos de asociados tienen los mismos derechos y obligaciones que los jugadores adultos para el uso del campo de golf.
3. Los asociados, acompañantes de asociados o hijos de asociados que no tengan conocimiento del deporte están prohibidos de hacer uso del campo de golf.

### **Salidas al campo y prioridad**

4. Todo jugador que desee hacer uso del campo de golf está obligado a solicitar su salida con el Starter, quien le indicará por cual hoyo salir. El Starter es la máxima autoridad en cuanto al orden de las salidas y todos los jugadores deben obedecer sus indicaciones.
5. Es obligación del Starter entregar una tarjeta de score a cada grupo de jugadores. Todo jugador al término de su juego debe entregar su tarjeta de score debidamente llenada y firmada. Es obligación del Starter llevar un registro de las salidas de cada día y de los jugadores que no entreguen su respectiva tarjeta. Aquellos jugadores que no presenten tarjeta serán penalizados con un score equivalente al menor registrado en sus últimas 10 tarjetas, lo cual se reportará a la Federación Deportiva Peruana de Golf para efectos del cálculo mensual de handicap.
6. Los jugadores con handicap FDPG (o equivalente en el caso de extranjeros) mayor a 28 deben llevar obligatoriamente un caddie de primera. En el caso de principiantes (jugadores sin handicap), estos requieren permiso expreso de un Profesional de Golf y salir al campo con un caddie de primera.
7. Los jugadores de categorías mini calichín, calichín e infantil deben salir acompañados de un jugador con handicap FDPG o un caddie de primera quien es el responsable de hacer cumplir este Reglamento.
8. Los jugadores de las categorías juvenil y pre-juvenil están exonerados de la obligación señalada en el punto 7 anterior, así como de la señalada en el punto 18 (Uso de caddies).
9. Los fines de semana y feriados (entre las 7:00 a.m. y las 11:00 a.m.) se recomienda a los asociados salir en grupos de cuatro (4) jugadores. Los grupos de tres (3) jugadores, de dos (2) jugadores y los jugadores individuales no tendrán prioridad en la cancha (pase). El hecho que un jugador o grupo de jugadores jueguen en carrito no altera esta disposición.
10. En el resto de días y horas (distintos a los estipulados en el punto anterior) se cumple la regla general de ritmo de juego:

- a) Si un grupo no mantiene su ritmo de juego en el campo y tiene un hoyo libre respecto de los jugadores que lo preceden, debe invitar al grupo que lo sigue a que pase.
- b) Los asociados con carrito no tienen derecho de pase si el grupo que le precede no ha perdido un hoyo respecto del grupo que le antecede.
- c) El jugador individual carece de prioridad.

Además, se puede permitir la salida hasta en grupo de cinco (5) jugadores con autorización del Starter.

- 11. El grupo integrado por uno (o varios) asociado(s) golfista(s) que juega(n) con invitados tiene los mismos derechos y obligaciones en cuanto a orden de salida que los grupos integrados exclusivamente por asociados golfistas.

#### **Disposiciones sobre el uso del campo**

- 12. Queda terminantemente prohibido correr (hacer footing) por el campo o hacer uso indebido del mismo.
- 13. Para hacer uso del campo de golf, el jugador debe vestir ropa apropiada. No está permitido jugar con buzo, pantalón de denim tipo jeans, t-shirt o ropa de baño. Tampoco está permitido hacer uso de zapatos con clavo.
- 14. Las prácticas en el campo están prohibidas salvo autorización expresa de un Profesional de Golf.
- 15. Los jugadores no pueden jugar con más de dos (2) bolas en el campo los días de semana. Los fines de semana y feriados sólo se puede jugar con una (1) bola, lo cual significa que - con el fin de agilizar las salidas en los días de mayor afluencia de jugadores - no están permitidos los mulligans.
- 16. Todo jugador sin caddie debe llevar obligatoriamente una bolsa de arena para reparar los divots a través del campo, la cual deberá ser devuelta al término del juego en la caseta del Starter.
- 17. Es deber de todo jugador (o su caddie) reparar los piques en los greens, echar arena en los divots y rastrillar los bunkers. Los rastrillos deben ser dejados fuera de los bunkers procurando que no interfieran en el juego.
- 18. Cualquier comportamiento grosero o reñido con las buenas costumbres en el campo de golf deberá ser reportado al Starter, quien a su vez informará al Comité de Ética, Disciplina y Reglas.

#### **Uso de caddies**

- 19. Durante los fines de semana y feriados, todas las salidas de grupos entre 7:00 a.m. y 11:00 a.m. deberán cumplir la siguiente regla:

- a) Los grupos de dos (2) y tres (3) jugadores deberán ir acompañados de un caddie como mínimo.
- b) Los grupos de cuatro (4) jugadores deberán ir acompañados de dos caddies como mínimo.

Durante el resto de días/horas no es obligatorio - aunque si recomendable - el uso de caddies.

- 20. Todo jugador invitado que no pertenece al Club deberá obligatoriamente hacer uso de un caddie.

#### **Uso de carritos**

- 21. Los carritos de golf deben circular por los caminos señalizados. A falta de éstos, deberán transitar prioritariamente por el rough y cumplir la regla de los 90 grados cuando crucen por el fairway.
- 22. Los carritos deben estacionarse en las zonas designadas en los tees (a 20 yardas) y en los greens (a 50 yardas) siempre a los costados, siempre que sea técnicamente posible. Está terminantemente prohibido transitar en carrito por los greens o por los tees. Asimismo, está prohibido conducir a través de un hazard.
- 23. Los carritos deben transitar en forma cuidadosa evitando los aniegos o zonas en que puedan dejar huellas notorias. Asimismo, todo asociado sin excepción debe respetar las disposiciones respecto de cualquier prohibición de transitar en carrito (en zonas del campo o en su totalidad) por riego, aniego u otro motivo.
- 24. No está permitido transportar a más de dos (2) personas en los carritos de golf, incluido el caddie. Tampoco está permitido que los menores de 18 años conduzcan los carritos de golf.
- 25. Las disposiciones del presente Reglamento son de cumplimiento obligatorio tanto para los jugadores que alquilan carritos así como para los jugadores que son propietarios de carritos.

#### **Comité de Ética, Disciplina y Reglas**

- 26. Con el fin de hacer cumplir el presente Reglamento y para dirimir ante eventuales faltas y reclamos, queda establecido el Comité de Etica, Disciplina y Reglas conformado por un grupo selecto de asociados golfistas. Cualquier reclamo al Comité deberá ser canalizado a través del Starter, el Head Pro o la Oficina de Deportes.
- 27. El Comité de Etica, Disciplina y Reglas trabajará para coadyuvar a que los asociados golfistas conozcan y observen escrupulosamente el presente Reglamento. En caso de faltas flagrantes o reincidencia en violaciones al Reglamento, el Comité podrá recomendar, amonestar y eventualmente suspender temporalmente el uso del campo a los golfistas que resulten responsables.
- 28. Para efectos del presente Reglamento, ante cualquier falta o problema disciplinario se entiende que el Comité de Etica, Disciplina y Reglas tiene competencia sobre hechos ocurridos no sólo en el campo de golf, sino en las demás facilidades de golf (cancha de práctica, putting greens, maletería de golf, caddie house, etc.).